

**SFF****CGT****034**

05/04/10

renfe

UNA NUEVA TRAICIÓN A LOS COLECTIVOS DE TALLERES Y MATERIAL REMOLCADO

El tándem ugt-semaf ha protagonizado una nueva y vergonzante traición sindical contra los Colectivos de Talleres que, como ya todo el mundo sabe, en la madrugada del 30 de marzo y tras una larga reunión, firmaron el Desarrollo Profesional de los diferentes Colectivos incluido el de Fabricación y Mantenimiento.

CGT durante toda la negociación ha presentado en las diferentes Mesas de Negociación propuestas y alternativas al Desarrollo Profesional. Aunque algunas de las reivindicaciones propuestas por **CGT** han sido incluidas en el documento mejorándolo, aún así, **para nuestro Sindicato y para los trabajadores y trabajadoras, son insuficientes.**

Por ello, nos dirigimos el pasado **8 de marzo** al resto de Sindicatos del CGE buscando la unidad en las acciones a realizar, desgraciadamente no obtuvimos respuesta. Durante la última fase de la negociación hemos presionado con **Concentraciones Estatales y Zonales, Comisiones de Conflictos** e incluso con la realización de **una jornada de huelga de 24 horas el pasado 31 de marzo**, para intentar incluir las reivindicaciones de los trabajadores recabadas en asambleas.

A pesar de todo lo anterior, estos sindicatos aprovechando su mayoría en el Comité General, aunque con poca representación en el Colectivo ya que semaf **NO** representa a nadie y **sin realizar ningún tipo de consulta a los trabajadores afectados**, nos han impuesto el acuerdo. Este documento contiene graves y peligrosos cambios, los más importantes son:

- **Las funciones no quedan claramente reguladas, respecto a cómo, dónde y a cuándo se realizan.** Queda totalmente en manos de la Dirección su regulación.
- **No existen criterios de permeabilidad entre Colectivos ni se vincula al personal de Administración y Organización con el Colectivo de Talleres claramente.**
- **Desregulan la jornada de 8 horas diarias y 40 semanales, pudiendo llegar a 12 horas diarias obligatorias** para todo el personal de las bases de mantenimiento integral, ya que crean una **bolsa de un máximo de 100 horas/trabajador año, para poder ampliar la jornada a 12 horas durante 25 días al año.** ¡Conciliación de la vida laboral y familiar!

- **Desaparece el descanso dominical y las guardias**, es decir tenemos que hacer los sábados, domingos y festivos trabajos de preventivo y correctivo, cuando la empresa quiera, ya que **no se regula ni se limitan cuantos días se pueden trabajar al mes y al año**. Además, el horario lo puede cambiar la empresa según le convenga para ajustarlo a sus necesidades **sin ningún tipo de negociación**. ¡¡Más conciliación de la vida familiar!!
- **Se aumenta considerablemente la parte VARIABLE** en detrimento de los **conceptos FIJOS, sin garantizarnos un mínimo** de percepción, ya que el **absentismo** penaliza colectivamente e individualmente, en una empresa cada vez más envejecida. Es un despropósito que penalicen los accidentes laborales y bajas pues nos encontraríamos con dobles descuentos salariales por estos motivos.
- **El nuevo sistema Variable sigue generando diferencias entre Talleres**, igual que en los actuales sistemas de primas, estamos perdiendo una gran oportunidad para equilibrar las percepciones por este concepto. Desde **CGT** entendemos que este es el momento para cambiar los actuales sistemas de primas y **no de generar más diferencias**. Han creado 4 niveles de Talleres, más niveles que en anteriores propuestas, sin especificar en ninguna parte del documento **en base a qué se clasifica un Taller** en un grupo o en otro.
- **Este documento está muy lejos de cumplir con las expectativas que los trabajadores** habíamos puesto en la negociación, ya que **no es ni igualitario, ni equitativo entre los diferentes Colectivos de la empresa ni entre los propios grupos profesionales de un mismo Colectivo**.

Desde **CGT no dudaremos en seguir movilizándonos, junto a otros Sindicatos o en solitario**, para exigir a la Dirección de la empresa y a los firmantes de este nefasto acuerdo que se rectifique el atropello que ha supuesto esta firma para el Colectivo.

Exigimos unas condiciones dignas en descansos, jornadas, funciones y retribuciones, llegando a un acuerdo que sea equitativo y equilibrado entre las diferentes categorías y sus trabajadores. Asimismo siempre defenderemos y exigiremos que para la consecución de este tipo de acuerdos sea consultado todo el Colectivo.

La **huelga del pasado 31 de marzo** les ha demostrado que no vamos a quedarnos quietos mientras nos agreden. CCOO nos ha mostrado su voluntad, el resto siguen desaparecidos. CGT va a seguir dando cobertura a todos los Colectivos que muestren su voluntad de movilizarse contra esta nueva agresión contra los trabajadores y trabajadoras.

En este sentido, CGT tiene convocada **Huelga** para los **MM.II. Maquinistas AVE Jefes de Tren** en Renfe-Operadora **del 11 de Abril al 30 de Junio**.

AHORA MÁS QUE NUNCA, ROMPE CON QUIEN TE TRAICIONA

¡AFILIATE A CGT!